

---En la ciudad de Córdoba, a dieciocho días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las 14:40 hs. se reúne en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora Lic. Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Silvia Morón y Ana Carol Solís, la consejera por los profesores asistentes Laura Ortiz y Virginia Ramos, y los consejeros estudiantiles Brenda Belén Castillo, María José Franceschi e Ignacio Cognigni.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 14) Informe final de adscripción Lic. Denise Reyna Berrotarán (cátedra de Introducción a la Historia); 15) Nota Dra. Constanza González Navarro, solicitando autorización para dictar para la carrera de Historia el seminario “La administración de justicia colonial vista a través de los archivos y documentos”.-----

---A continuación, el Consejo pasa a tratar los temas que incluye el Orden del Día:-----

---1) Llamado a concurso de cargo de profesor asistente de dedicación exclusiva en Historia Antigua General: reemplazo de la integrante estudiantil propuesta por no contar con las suficientes materias aprobadas de la carrera. Se designa a Emiliano Giorgis como titular y a Fátima Fernández Gallo como suplente.-----

---2) Informes finales de adscripción Lic. María Victoria López (Historia Argentina I) y Prof. Flavio C. Medina (HC de Asia y África). Se aprueban.-----

---3) Informes finales ayudantes alumnos Francisco Franco (Prehistoria y Arqueología) y Micaela González Valdés (Historia de América II). Se aprueban.-----

---4) Nota Dra. Soledad González, solicitud de autorización para el dictado del seminario “Imágenes como documentos. Enfoques de Historia Cultural”. Se aprueba.----

---5) Actuaciones selección de antecedentes para un cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva, cátedra de Geografía Humana. Se aprueban.-----

---6) Exped. 27852/2019: Secretaría Académica consulta sobre la modificación del anexo de la Resolución Decanal 1599/2014, referido a carreras que se consideran como “afines” para solicitar eximición del Curso de Nivelación. El Consejo sugiere que se sume “Ciencia Política”. Se consultará sobre la razón de que no estén contempladas todas las carreras de la Facultad, para agregar las faltantes.-----

---7) Exped. 4214/2019: Secretaría de Extensión solicita definición de miembros titular y suplente para integrar el Consejo Asesor de Extensión. El Consejo designa la Prof. Laura Ortiz como titular, y a la egresada Lic. Micaela González Valdés, suplente. Se abstiene la consejera Ortiz.-----

---8) Nota Lic. Jorge Santarrosa solicitando la continuidad del dictado de cursos correspondientes al segundo semestre de 2019 del e-school Program for Latin America de la Korea Foundation y el Centro de Estudios Asiáticos de la UANL (México). Se aprueba.-----

---9) Nota Lic. Jorge Santarrosa presentando informe sobre el dictado de los cursos correspondientes al segundo semestre de 2018 y primero de 2019 del e-school Program for Latin America de la Korea Foundation y el Centro de Estudios Asiáticos de la UANL (México). Se aprueba.-----

---10) Nota integrantes Comisión de Espacios de la Escuela, informado sobre el resultado del recorrido del pabellón realizado para evaluar su estado. La Comisión de espacios organizará una reunión con los representantes de las agrupaciones políticas a fin de mantener los acuerdos sobre los espacios para la cartelería. La Escuela elevará una nota a Secretaría de Administración solicitando se atiendan los problemas relacionados a la seguridad que ha sido detectados, como matafuegos vencidos, luces en mal estado, etc.-----

- 11) Informe y propuesta sobre el Anuario de la Escuela de Historia. Se da lectura al informe del Dr. Álvaro Moreno Leoni, editor del anuario desde 2010. La directora propone que el Consejo designe como director de la revista al editor, e informa que se encuentra elaborando un reglamento de funcionamiento y designación de la revista. Todo esto porque se había establecido que los Directores de la Escuela funcionaran como directores de la revista, lo cual debería corregirse. El Consejo aprueba. Se retira la consejera Belén Castillo.-----
- 12) Propuesta de materia optativa para el 2º semestre: Demografía Histórica, a cargo del Dr. Adrián Carbonetti y la Dra. Cecilia Moreyra. El Consejo realiza una revisión del programa y lo aprueba en general, considerando que debe ampliarse la fundamentación, poner títulos en los módulos, aclarar el rol a desempeñar por la Dra. Cecilia Moreyra, mantener el título como “Demografía Histórica”, aclarar el tema de los adscriptos, que no pertenecen a la materia, y explicitar los trabajos prácticos (temas y materiales), revisar la reglamentación sobre las condiciones y modalidad de los exámenes.-----
- 13) Propuesta de seminario “Una aproximación a la historia política del primer peronismo desde la perspectiva de los actores” a cargo de la Dra. Jessica Estela Blanco. Debe agregar la palabra “Seminario”. Se aprueba en general.-----
- 14) Informe final de adscripción Lic. Denise Reyna Berrotarán (cátedra de Introducción a la Historia). Se aprueba.-----
- 15) Nota Dra. Constanza González Navarro, solicitando autorización para dictar para la carrera de Historia el seminario “La administración de justicia colonial vista a través de los archivos y documentos”. Debe agregar su CV. Se aprueba en general y se la citará para informarla sobre las correcciones a realizar.-----
- Siendo las 16:25 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----